



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio a las prácticas represivas ejercidas por la Policía Federal Argentina, en particular, y por las demás Fuerzas de seguridad en general, durante la protesta social que se desarrolló en las inmediaciones del Congreso de la Nación este 31 de enero. Las mismas dejaron como resultado varias personas heridas y detenidas, entre ellas, cuatro mujeres que fueron llevadas violentamente a última hora de ese día.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta Honorable Cámara de Diputados repudia profundamente los hechos graves que hemos vivido el pasado 31 de enero. Los canales de televisión han dado toneladas de pruebas del excesivo operativo de seguridad con el que la ministra de Seguridad Patricia Bullrich ha intentado amedrentar a las personas que se han manifestado pacíficamente frente al edificio del Congreso de la Nación.

Un despliegue cinematográfico que incluyó a Fuerzas de la Gendarmería, Prefectura, y la Policía Federal, hicieron del Protocolo antipiquete, que es marca registrada represiva de la ministra Bullrich, el protagonista innecesario de la jornada. Una cantidad desmesurada de uniformados para una marcha que, salvo en casos puntuales, se venía desarrollando con total tranquilidad. Una muestra de fuerzas que dejó entre sus saldos, cuatro jóvenes mujeres arrestadas por cantar el himno. De hecho, una de ellas fue lastimada en su boca en medio de la represión.

A esto se suma la vergonzosa imagen, viralizada en cuanta pantalla fue posible con foto y videos, de un efectivo de la Policía Federal que portaba en el uniforme, a la altura del pecho, un parche con la bandera de Gadsden, símbolo libertario. Este hecho nos retrotrae a las épocas más oscuras de nuestra historia.

Todo lo relatado fue conformando una puesta en escena que despertó el más generalizado rechazo. Argentina no necesita un comando de Fuerzas para reprimir una pacífica protesta social, tampoco está en condiciones de hacer un gasto presupuestario de semejante envergadura para una marcha de vecinos, como fue la de la noche.

Desde el 10 de diciembre de 2023, nuestro país viene viviendo hechos preocupantes por parte de las autoridades nacionales, respecto a los protocolos de seguridad. La militarización de la protesta, históricamente nunca ha terminado bien. Quienes azusan los fantasmas de un país en guerra interna y juegan a militarizar las calles, mientras miran el desarrollo de las acciones desde el comando central de la Policía Federal, están hipotecando su suerte pero, sobre todo, están poniendo en serios riesgos la salud de una democracia que cumplió 40 años.

Criminalizar la protesta y militarizar las calles siempre dejaron saldos lamentables.

Por eso es sumamente importante mirar con atención los procesos cuando se gestan y repudiar todo intento de amedrentamiento social, porque bien sabemos que, en la



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*

historia de nuestro país, quienes han intentado acallar al pueblo como palos y balas, han despertado las fuertes reacciones sociales. Por eso pedimos a las autoridades, y en especial a la ministra Bullrich, que no juegue a militarizar el dolor de la gente. La necesidad y la angustia no se reprime.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto con su firma.

Eugenia Alianiello

Diputada Nacional